

Mucho se preocupa cierta prensa de la situación financiera del país; muy duramente critica al Gobierno que no abandona de una vez lo que ella llama la rutina i el *expediente*; muy alto i con incansable tesón alza todos los días el grito pidiendo reformas eficaces i radicales, reformas que de una vez por todas nos saquen de la senda de los empréstitos i de las medidas comunes. Se quiere algo de nuevo, de grande, de desconocido, se quiere que el Ministro de Hacienda deje de caminar entregado a los brazos de la ciega fortuna; se exige que haga lo necesario para atraerla i obligarla a ser propicia a Chile.

No seremos nosotros los que impugnemos deseos tan justos i aspiraciones tan patrióticas; pero al leerlas, no hemos podido ménos de preguntarnos algunas veces ¿cómo es que ese diario que manifiesta tanta certeza de la ineficacia de lo que él llama el *expediente* i que tanto insiste en la necesidad de adoptar una reforma completa i radical, se contenta con declamar contra aquél i con pedir ésta de voz en cuello sin indicar cuales deben ser esas reformas, sin señalar al país la panacea de los males que lo aquejan, sin pronunciar jamás la palabra del conjuro i el liat que ha de traer la holgura de los contribuyentes i la locupletación del Erario?

La misión de la prensa no se reduce, según nosotros la comprendemos, a gritar al Gobierno: los ciudadanos están recargados de contribuciones: abolidas: hai déficit en las arcas fiscales, llenadlas de oro: el comercio está postrado, levantadlo de su postración; necesitamos crédito, dadnos crédito; necesitamos instrucción, caminos, ferrocarriles, elementos de guerra, arbitre medios el Gobierno para darnos eso i todo lo demás que alcancen los ojos i el deseo. Nos parece que si a esto i no más se redujera el papel que la prensa está llamada a desempeñar, bien inútiles serían sus trabajos: ni el Gobierno ni nadie tiene necesidad de que se le diga que todos los ciudadanos desean naturalmente progresar i salir de una situación aflictiva.

Algo más elevado, algo más laborioso i digno es el deber del escritor público: a él le toca no solo indicar los males sino también i muy principalmente, indicar su remedio, como quiera que basta para lo primero el señalarlos i para lo segundo se requiere a menudo meditación i estudio. Cuando con esto último se ha cumplido, cuando se haya dicho a un gobierno o ministro: vais por ese camino al abismo, tomad ese otro que lleva a la prosperidad del país; cuando a pesar de haberse demostrado lo verdadero de esas advertencias se obstina el gobierno o el ministerio en seguir por su camino errado, entónces sí que hai en el escritor público sebrado derecho para censurarlos i hacer pesar sobre ellos los reproches i las reprobaciones. ¿Juzgais entónces, se nos dirá talvez, que el gobierno debe descansar en la prensa para el estudio de los grandes problemas sociales i políticos, no le dejais más incumbencia que la de obedecer las órdenes del periodismo? Muy lejos de eso, creemos que nada puede dispensarlos de la obligación estrecha que tiene de servir bien i acertadamente al pueblo que ha puesto en sus manos la dirección de sus destinos; pero este deber de los gobernantes no excluye el que tienen los que escriben para el público, tanto más cuando se llega el caso de tener que criticar a otros faltas que nosotros mismos estamos cometiendo.

Lo dicho, más que un reproche, debe tomarse como una advertencia; más bien que la defensa del Gobierno, debe estimarse como un llamamiento que hacemos a esa prensa que tiene la conciencia de lo falso i crítico que hai en la situación financiera del país, para que saliendo alguna vez del cómodo *expediente* de las censuras i de los buenos deseos, entre de lleno i seriamente al estudio de las gravísimas cuestiones que cree i con razón, urge resolver pronto i con acierto.

Fijese la prensa a que nos referimos en la advertencia que le hacemos i no lo tenga a mal, si quiera no sea más que por odio al *expediente* de cuya influencia nos complaceríamos en verla libre alguna vez.

Nuestros deseos son los mismos que ella i el público abrigan, i a fin de que note la sinceridad de nuestra advertencia, i a fin de que el público no le haga con justicia los mismos cargos que hace ella al Gobierno, vamos a concluir con sus propias palabras:

«Nada ha dicho sobre todo esto.... i su silencio se interpreta como una nueva prueba de que no tiene ideas precisas, fijas, claras, ni de la situación financiera, ni de los verdaderos medios de remediar sus inconvenientes, de remover sus obstáculos i volver definitivamente a la hacienda el vigor i la salud.»

«El país pide hechos que destruyan su desconfianza. ¿Vendrán?»